

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

TRIMESTRE (local 3'50 | Con el suplemento científico- FUERA grande 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, || extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: ZOCCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorette, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 15, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MÁRTES 11 DE FEBRERO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8, Madrid.—Roldós y C., Escudillera, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 10.047

VACUNA

Se vacuna con linfa de vaca todos los días de tres a cinco de la tarde y directamente de la ternera los miércoles y jueves de cada semana.

Se vende y remite a todas partes por correo la linfa siempre reciente en tubos, frascos y cristales.

Depósitos en las principales farmacias de la provincia.

INSTITUTO DE VACUNACION Merced, 23.

La Señora que vivía en el número 1 se queja de que todos los petimetres frecuentemente pasaban de su casa y entraban en las casas números 2, 3 y 4. Si ella hubiera vivido en estos tiempos, hubiera sabido que una apariencia atractiva es el resultado de emplear la Flor del Ramillete de Bodas, líquido higiénico delicadamente perfumado, que comunica una belleza rara y una fragancia deliciosa a la tez, y hace que las mejillas resplandezcan de salud.

LA PAZ DE MURCIA

En la ciudad de Las Palmas de la Gran Canaria, atienden mas al embellecimiento, comodidad, higiene, etc., que por acá.

Aquellos isleños, a pesar de ser vecinos del Africa, son mas amigos de lo que da la grandeza é importancia que lo somos nosotros.

Nos hace pensar así, la lectura de las bases bajo las cuales aquel Ayuntamiento anuncia el concurso para la presentación de proyectos de ensanche de aquella ciudad.

Aquí hace años venimos ensanchándonos sin cumplir con la ley ni aprovecharnos de sus ventajas, y sin atender a nada que pueda dar origen a que la nueva edificación corresponda a los adelantos que en las poblaciones ilustradas se notan.

En esas bases se determina una zona capaz de contener el aumento de 20,000 habitantes.

Se exige que las calles se proyecten de tres órdenes, en relación con su anchura y la altura de los edificios; aquí, como no hay plan, la anchura es acomodaticia a los primeros que obran y la altura a capricho.

La anchura allí se fija en 30 metros para las de primer orden, de 20 para las de segundo y de 15 para las de tercero, y la altura de las edificaciones de 16, 12 y 10 metros.

La dirección de las calles también se señala, ha de ser la que corresponda con el viento Norte, que allí es el mas higiénico. Aquí, váyase al barrio, y se verá que cada calle tiene una dirección, que solo obedece al capricho y en la que no se ha tenido en cuenta ni aun un proyecto de plano de ensanche que debe existir, si no recordamos mal, hecho por el Sr. Belando ó por el difunto señor Ros, hace muchos años, cuando el Sr. Hernández agitaba este asunto.

En dichas bases se previene que el proyecto fije las plazas que deben proyectarse, que sean despejadas, con pórticos alrededor, y espacio suficiente para fuentes, jardines y árboles en el centro.

Se ha de expresar la superficie que han de ocupar las manzanas, y en todas se ha de destinar un espacio en su centro para patios y jardines interiores.

En fin; esto dará idea de como allá se comprende se deben hacer las obras de ensanche de población, y quisiéramos, puesto que ya tenemos comisión de ensanche aquí, que esta siga por ese camino y se haga del barrio una población modelo, como de los demás puntos en que convenga aumentar la población.

De política poco podemos decir hoy: los telegramas de nuestros colegas solo hacen mención de la junta del partido conservador, en la que fué elegido Vice presidente del Circulo el señor Silveira (D. F.) y en la que el Sr. Cánovas del Castillo pronunció un discurso en el que después de lamentar la pérdida del Conde de Toreno, a quien se reemplazaba, dijo que los herederos del poder son los conservadores, y que esperaba el refuerzo de los gamacistas. Dijo también que el partido conservador acatará todas las reformas que hiciera el partido liberal, cuando llegue a ser Gobierno.

Admitida la dimisión, ó declarado cesante el Gobernador de Teruel, ya está en campaña la combinación en que

dicen ha de figurar el Gobierno de Murcia.

En el Consejo de Ministros estos se felicitaron al ver separado de la conjura al Sr. Martos.

Un nuevo desafío se ha descubierto en Cuba. Cuando no se nos anuncia pérdida de hombres, se anuncia la pérdida de dinero.

Ya ha habido un concejal que ajuste la cuenta de lo que se gasta en el alumbrado de petróleo, mania que tenemos. Y así como nosotros creíamos que entre petróleo, (dado por administración y que se derrama ó evapora desde el Ayuntamiento a los faroles), trapos, cristales rotos, etc., todo por administración, se gastaría mucho, así el señor López Somalo ha averiguado que sustituyendo por alumbrado de gas los 300 faroles de petróleo que se encienden, no los 500 que figuran, se obtendría una economía de 3,000 pesetas y se evitarían los abusos.

Muy bien, Sr. López Somalo. Solo falta que nuestro amigo haga que le sumen en las cuentas del ejercicio de 1888 89 y su ampliación todo lo gastado por diferentes conceptos en el alumbrado de petróleo, y quizá aclare que sea mayor la economía del modo que propone, que es el mas preferible, ó arrendando por completo el servicio de ese alumbrado.

En la función de la tarde, el domingo, hubo en Rómulo un escándalo, motivado en que Mr. Casthor, tras de no presentar nuevos retratos, ni haber hecho en las funciones anteriores los 50, en dicha tarde solo hizo una docena y dió por terminado su trabajo. El público se aborotó, Mr. Casthor se retiró y cuando los disgustados se cansaron de gritar sin que nadie interviniera, se fueron.

También en la función de la noche hubo otro escándalo: unas mujeres se maltrataron de palabra en el anfiteatro primero y tuvieron interrumpido el escuchar el espectáculo por un largo rato sin que hubiera quien les impusiera silencio ó les hiciera salir. El público, impacientado, no hacía mas que señales de imponer silencio, y algunos, gritando, pedir que callaran; pero, nada, hasta que se cansaron duró la cuestión.

Los de la vigilancia y los del municipio, ¿dónde estaban?

Muchos mueren, y no es nuestra parroquia (S. Lorenzo) la que menos envía al cementerio; pero también se porta en los nacimientos, y por si estos no se veían, para que sean mas de notar, el domingo dió a luz, con la mayor felicidad, y facilidad, Josefa Benavente, que habita en el Tiro Alto, por frente de las Arrepentidas, y que es esposa de un ricocho, un pobre leñador, nada menos que dos niños y una niña, robustos, con muestras inequívocas de no querer abandonar este mundo.

Si cada hijo trae un pan, a ese desgraciado matrimonio no le ha de faltar que comer; por lo pronto, nadie se acordaba de ellos, ni los infelices tenían mas que lo preciso, ó menos, para un nuevo hijo, y al tener esa fortuna, pues fortuna es que venga bien, se encontraron con que el Sr. Cura los apadrinó, con un señor muy bueno que obra una gran casa en la parroquia, que les envió una cabra, con vecinos y otras familias que les han enviado ropas para abrigar y mudar a esos tres ángeles que Dios les ha dado para que valen por sus padres, y no serán esos los últimos auxilios que reciban, pues nosotros recomendamos esa familia a las personas caritativas y no dudamos en ser atendidos.

Después de todo lo que se ha escrito sobre los cargos de la Sociedad Económica, y quedar demostrado que no se hará hasta 1891 la renovación, aunque dice un periódico que se trata ahora de renovar los cargos vacantes. Mal enterado anda ese periódico, pues ni aun en singular se trata nada por ahora.

Nuestro estimado colega «El Diario de Avisos» de Cartagena debe rectificar una de sus noticias, pues a nuestro Alcalde no le han dado el voto de censura a qué se refiere al número del día 7, ni es acreedor a tal demostración de desagrado, pues hasta el exponer las listas electorales sin conocimiento del Ayuntamiento éste lo dispensará y se hará solidario de la aprobación tácita que el Alcalde les da, cuando no protesta.

Pocos días quedan de funcionar a la actual compañía de Rómulo, pero en esos pocos buenos fuera que procurase no desesperar a los que van a las horas que anuncia y les obliga a tomar el fresco en la plaza ó en el vestíbulo. Sucede a diario que la función de las 9 empieza a las 9 y media, la de las 10 a las 10 y 45 y la de las 11 allí cerca de las 12, y esta informalidad no agrada. Ya que estamos condenados a funciones de hora, que haya exactitud, ó habilítese el salón de descanso para espera.

El cuerpo de coros se viene reformando en el personal, pero también se viene echando a perder, pues desahína con frecuencia.

Diputación

En la sesión que celebró la Comisión provincial el día 6 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos.

Considerar como redimido a metálico del servicio militar a José Pérez y Cortés, del Pinatar, y Antonio Ríos Sánchez de La Unión, por denunciar a Francisco Mirete y José Puche.

Que se manifieste al Sr. Gobernador se considere procedente desestimar la reclamación de D. Rafael Arcayna, en cuanto se refiere a la anulación del registro de la mina titulada «Virgen del Rosario» del término de La Unión.

Autorizar al Administrador del Hospital de San Juan de Dios para que pase a Pacheco ha hacerse cargo de las fincas legadas por el pbro. D. Francisco Armero, a favor de los pobres enfermos de los Hospitales de San Juan de Dios de esta ciudad y del de la Caridad de Cartagena.

Que se paguen 62 pesetas 90 céntimos a D. Ramón Martínez, por las reparaciones hechas en la instalación para el alumbrado de gas en el Gobierno civil.

Que se abonen sus haberes del mes de Enero pasado a los escribientes temporales de esta corporación.

Conceder dos pensiones de lactancia por cuenta de la hijuela de Cartagena.

Efemeride albacetense

«La Correspondencia de Albacete» publica la que sigue:

«En las llanuras donde hoy aparecen los cementerios y la estación del ferrocarril de la capital, tuvo lugar uno de los hechos de armas mas notables de la reconquista saracena, que al mismo tiempo que engrandeció la fama de Castilla y la del activo monarca Alfonso VII, fué un terrible golpe asestado al emirato de Zaragoza, Valencia y Murcia, cuyo emir Safad-Dola perdió la vida en el campo de batalla, en encarnizada lucha con las huestes castellanas.

Hacia tiempo que el emir Safad-Dola venía molestando al monarca castellano, con frecuentes algaradas y correrías en el territorio de los cristianos, hasta que se convino un tratado de paz y alianza entre ambos.

Estallaba la guerra entre los moros primitivos de los que invadieron la España y los que posteriormente vinieron de Africa a los que se llamó almorávides. El mencionado emir de Zaragoza solicitó del monarca castellano contingente de hombres y dinero para sostener la guerra, auxilio que le concedió Alfonso VII, en virtud del pacto que tenían convenido, enviando las mejores fuerzas y mas disciplinadas del ejército castellano y las que al mando del monarca se habían distinguido antes por su valor en las luchas contra la morisma.

No fué baldia para el emirato de Zaragoza la protección de las armas castellanas.

Las ciudades de Baeza, Jaén, Ubeda y otras de Andalucía, que se hallaban sometidas al dominio de los almorávides, fueron ganadas para el emir Safad-Dola por las agueridas y valientes huestes castellanas.

Los progresos que merced a esta alianza alcanzaron los territorios del emir Safad-Dola y el poderío que este adquirió en la España oriental al ser elevado al emirato de Valencia y Murcia fueron la causa de que, faltando a la alianza y pacto convenidos con el monarca castellano y deseando volver contra los dominios de este, despidiera el emir al ejército de los cristianos aliados, quedando él solo para sostener la guerra con los almorávides.

Indignado Alfonso VII con esta ingratitude y perfidia del emir, y dispuesto a tomarse de este una reparación

enérgica por tan activo desprecio, dirigió sus fuerzas hacia el emirato de Valencia.

Era el 5 de Febrero de 1146, y al atravesar las llanuras de Albacete, las fuerzas de los moros trataron de impedir el paso a los cristianos, que siguieron avanzando, trabándose una lucha encarnizada y porfiado combate en el que no solo perdió la vida el altivo emir, sino que su ejército sufrió una derrota completa y fué dispersado, quedando el campo de batalla cubierto de cadáveres moriscos.

Albacete 5 de Febrero de 1890.

Circo gallístico

LA COJIDA DE RIZO.

El domingo fué día aciago para este constante y valiente aficionado.

Tres veces entró en tanda y en todas ellas fué derribado, sufriendo lo que dan los gallos, desengaños y desazones que el tiempo se encarga de curar, sin encontrar jamás la recompensa por mas que se toma la revancha.

Mariano Rizo peleaba tres galletes que merecían tener alguna confianza en ellos, por lo que habían sido en otras quimeras, pero la fortuna le volvió la cara y tras de un *desarme*, vino una *colada*, y después la consiguiente *cojida* con todas las consecuencias que el arte trae consigo.

Tres bajas en las tropas de Rizo hacen el hueco de seis en cualquiera otro, pero esto no le amedrenta ni desalienta, es un bicho que se recrea al hierro.

LA LIDIA

Rompí plaza Mariano, que ostentaba divisa jabada, bien armado y romana de 3-13; Pascual le paró los pies con dos verónicas y un recorte, pasando al segundo tercio con algunas averías de consideración, muriendo apuntillado.

El segundo era procedente de la misma ganadería y vestía el traje jabado en jiro; Pascual se encargó de la lidia pasándolo en corto y saliendo como Dios manda, sin volver la cara y empleando en la faena cinco minutos.

Otro de los de Rizo con pelo melado, lidiado por Guerrita que vestía de jiro nevado, apareció en tercer lugar, desfachando el diestro su faena en pocos instantes.

El cuarto bicho pertenecía a la ganadería de las Palmeras y era lidiado por Crespo que sufrió varias *coladas* por los muchos pies del *burro*; uno y otro se portaban el terreno con valentía, rematando el diestro su faena con un gollete que le hizo al animal morder la arena.

¿Qué vamos a decir del ganado? Que fué todo superior, muy superior, exceptuando la tercer pareja que no lució como las demás.

Las cuatro quimeras duraron 35 minutos.

Retinta

NOTICIAS

Dícese que el Sr. Villaverde trata de que se supriman las cesantías a los ex ministros.

Por esa y otras cosas deben hacerse las economías.

Para pagar la multa en que ha sido condenada por el delito de contrabando ó sufrir la prisión subsidiaria, se llama por el Juzgado de la Catedral a María Izquierdo.

Por delito de lesiones a Victoriana Navarro Moreno, vecina de la calle de la Grúa, casa sin número, se llama al marido y cuñado de la misma Pedro Notasco y Antonio Diaz Castro, para que por el Juzgado de la Catedral se les haga el empizamiento.

Para que extinga la condena que en causa sobre hurto la ha sido impuesta, el Juzgado de La Unión llama a José Manrubia Villegas.

Por orden del Prelado y cumpliendo encargo de la Reina en todas las iglesias parroquiales y filiales de la diócesis se celebrará el próximo domingo de Quincuagésima, después de la misa conventual, un *Te-Deum* solemne en acción de gracias a Dios Nuestro Señor, por haber conservado la preciosa vida de nuestro Católico Monarca: en dicho domingo, y tres días siguientes, siempre que las Sagradas Rúbricas lo permitan, se dirá en todas las misas cantadas y rezadas la oración *pro gratiarum actione*.

En esta semana tendrá lugar el beneficio de la primera tipe Srta. Segura.

Ya pueden adquirirse las diferentes bulas, pues el domingo se verificó la recepción en la Santa Iglesia Catedral.

Se ha anunciado la vacante, para proveerla por oposición, de un beneficio de Ntra. Sta. Iglesia Catedral, al que va anejo el cargo de Sochantre, y se ha señalado un plazo de 30 días para presentarse. En el edicto se expresan las condiciones que ha de reunir el que sea elegido y los cargos que lleva afectos dicha plaza.

Ha sido nombrado oficial de la clase de quintos de la sección de recaudación de la Administración de contribuciones de esta Delegación de Hacienda, D. Antonio Gómez Asensio.

Hoy cumplen 606 años de la firma de una real carta de D. Alfonso X. por la que mandó restituir a la Santa Iglesia Catedral de esta diócesis, a un reo que se había acogido a ella, y había sido extraído con violencia por la justicia ordinaria.

También cumplen 287 del acuerdo de nuestro Ayuntamiento disponiendo que los yezeros se colocaran junto al Matarero, obligándose a traer sanos los costales, imponiéndoles severas penas a los que faltasen. Motivó este acuerdo una queja del fiel del peso del yeso, Juan Morales.

La comunidad de madres capuchinas franciscas y clarisas descalzas de la exaltación del Stmo. Sacramento de esta ciudad consagra en unión de sus devotos un solemne novenario al Stmo. Cristo de la Salud, en la forma siguiente:

El día 15 a las 4 de la tarde, se expone el S. D. M., se rezará el Santísimo Rosario y a continuación será la novena, leyendo todos los días un punto de la Pasión, el que servirá de meditación, y el día 23 del mismo, primer domingo de Cuaresma, será la función principal a las nueve y media de su mañana, siendo orador el Sr. Ldo. don Eduardo Martínez Balsalobre, Catedrático del Seminario.

En el día de la función estará expuesto S. D. M.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado el Sr. Dr. D. Tomás Bryán y Livermore, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia, por cada oración que se rece en la novena.

Los cultos que en honor de la mártir Sta. Eulalia se celebrarán en su Iglesia parroquial en los días 11 y 12, serán los siguientes:

Día 11: a las tres y media, se dará comienzo a las solemnes vísperas, para las que están invitados todos los Curos párrocos y Tenientes de esta ciudad.

Día 12: Se dirán misas desde el toque de alba hasta la una.

A las 10 será la función, haciendo el panegirico tan gloriosa Virgen, don Eduardo Martínez Balsalobre, licenciado en sagrada Teología y Catedrático del Seminario de S. Fulgencio.

Por la tarde a las tres y media se dirá la última novena, predicando D. José Tomás Pérez, Catedrático del Seminario y se terminará con la reserva del Santísimo.

Se halla vacante en Alhama la plaza de depositario de los fondos municipales.

La fianza que se exige es la de 10,000 pesetas ó 20,000 en fincas. También se halla vacante la plaza de oficial primero de secretario, por separación del que la desempeñaba.

El número de el presente mes del periódico «La Bordadora Artística», es un completo album de tanta utilidad como novedad. Su director D. Manuel de Salvi ha introducido importantes mejoras, regalando preciosas láminas en colores para la ejecución del bordado artístico y dando a conocer todas las labores de moda, así como infinidad de abecedarios de capricho. Recomendamos con interés a nuestros lectores tan buena publicación que cuesta 15 pesetas año y 8 semestre, y se suscribe en su administración Soldado, 4, Madrid.

Murcia San Cristóbal, 7.

Hoy, con asistencia de todo el Cabildo y revestido de pontifical el Prelado, ha consagrado este la nueva campaña de la Santa Iglesia, cuyo nombre, si no nos hemos enterado mal es el de María de la Fuensanta. La ceremonia se ha verificado en la Santa Iglesia, y del timbre de dicha campaña han quedado todos complacidos.

El Ministro de la Guerra publicará una real orden prorrogando el plazo para la redención del servicio militar de los mozos del actual reemplazo.

Véase la última página.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

Cotización oficial del día 8.

ROBOS ESTADOS	Última	Anterior
Benda perpetua al 4 por 100 interior	74 45	74 45
Idem id. pagueros	74 85	74 85
Idem id. ha. corrientes	74 35	74 35
Idem id. ha. próxima	00 00	00 00
Idem id. a por 100 exterior	76 35	76 35
Idem id. pagueros	76 80	76 80
Deuda amortizable al 4 por 100	88 10	88 10
Idem id. pagueros	88 40	88 40
Billetes hipotecarios de Cuba	100 20	100 20
Annualidades de Cuba	00 00	00 00
Carpetas provisionales de Cuba	00 00	00 00
Obligaciones municipales	00 00	00 00
Obligaciones del Banco Hipotecario	00 00	00 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00	00 00
Idem id. al 5 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco de España	401 00	401 00
Compañía de Tabacos	00 00	00 00

Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Dato	Benef.	PLAZAS	Dato	Benef.
Albacor	0-25		Lorca	0-85	
Alcor	0-15		Lugo	0-25	
Alicante	0-20		Malaga	0-30	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Alvia	0-25		Orense	0-35	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcelona	0-20		Palencia	0-35	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Pampl.	0-40	
Burgos	0-25		Ponte	0-35	
Caceres	0-25		Reus	0-25	
Cadiz	0-15		Salamanca	0-35	
Cartag.	0-15		S. Seba.	0-15	
Castell.	0-25		Santider	0-15	
C. Real	0-25		St. Cruz	0-25	
Cordoba	0-25		Tenar	0-25	
Orden	0-25		Santia	0-25	
Quencia	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-20	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijon	0-25		Avila	0-25	
Granada	0-25		La Coruña	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Torrel.	0-25	
Huesca	0-25		Toledo	0-50	
Jasen	0-15		Tudela	0-60	
J. de F.	0-25		Valencia	0-15	
Leon	0-20		Vallad.	0-25	
Linares	0-25		Vigo	0-25	
Lerida	0-25				
Logron	0-40				

Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	Dato	Benef.
Londres	490 1/2	
Londres	48 1/2	
Paris	48 1/2	
Burdeos	48 1/2	
Marsella	48 1/2	
Lisboa	48 1/2	
Hamburgo	48 1/2	
Genova	48 1/2	
Habana	48 1/2	
Puerto Rico	48 1/2	
Manila	48 1/2	

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

La prensa de hoy y mañana. 1900. No. 10. 1000.

El Gobierno de provincia ha acordado con fecha 4 del actual, que no apareciendo pertenecer al pueblo de Cehégin la hacienda de «Ballesteros», y si a D. José Pérez de Herrasti, proceda la exclusión de la misma de los montes públicos figurados en el Catálogo como de la propiedad del referido pueblo, reservando a éste los derechos de que se crea asistido, para que los ejercite en vía y forma procedentes.

El domingo empezaron las operaciones del reemplazo de este año, cuando hace muy poco que se sortearon los mozos del año anterior. Las angustias y sobresaltos de las madres, no cesan, a los de unas se suceden los de otras.

Continúa publicándose con creciente éxito la interesante y dramática novela «Martirio» acaba de salir a luz el cuaderno 178, y los grabados que en cada pliego aparecen son dignos por sí solos de llamar la atención. Puede pedirse un cuaderno de muestra con las condiciones de la suscripción a la administración de «La Última Moda»: Claudio Coello, 13, Madrid. El precio de cada uno de los demás cuadernos es un real. Se suscribe en Murcia, calle de San Cristóbal, 7.

En Caravaca han presentado los cuantitativos responsables las respectivas al establecimiento del osito de aquella ciudad, correspondientes a los años económicos desde el de 1868-69 al de 1873-74, ambos inclusive y quedan expuestas al público.

Durante el año último desembarcaron en Buenos-Aires 260.909 emigrantes europeos, con pasaje costeado por el Gobierno o por grandes empresas. A estos hay que añadir algunos miles que han ido por su propia cuenta.

Eran italianos, 68.674; españoles, 71.115; franceses, 27.173, y el resto de otras nacionalidades.

De los 71.112 españoles, 16 se embarcaron en la Coruña; 15.038, en Barcelona; 11.439, en Málaga; 9.643, en Cádiz; 4.567, en Gibraltar; 2.804, en Vigo; 1.596, en Marín; 1.184, en Canarias; 1.109, en Valencia; 806, en Villagarcía; 977, en el Carril; 762, en Pasajes; 403 en Lisboa, y el resto en Burdeos y Marsella.

El Excmo. Ayuntamiento y Junta municipal de Cartagena ha acordado la adquisición del mercado situado en la plaza del Parque con destino a Lonja.

Por la Delegación de Hacienda de la provincia se anuncia la vacante de la

plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona 6.ª, segunda del partido de Mula, que la constituyen los pueblos de Archena, Alguazas, Ceuti, Cotillas, Lorquí y Molina; de la zona 8.ª, segunda del partido de esta capital, que las constituyen las diputaciones de Espinardo, Churra, Santiago y Zairaiche, Arboleja, Monteagudo, Flora, Puente de Tocinos, Karparragal, Santomera, Matanza, Llano de Brujas y Santa Cruz, y de la zona 9.ª, tercera de esta capital, que la constituyen los pueblos de San Pedro del Pinatar, Pacheco, San Javier y las diputaciones de Cañadas de San Pedro, Sucina, Gerónimos y Aviletes, Balsicas, Gea y Truys, Baños y Mendigo, Corvera, Carras-cov, Jurado, Valladolises, Los Martínez y Lobosillo.

Se ha publicado el núm. 23 de la interesante ilustración decenal infantil, bajo el título de «El Mundo de los Niños», que con gran aceptación ve la luz en Madrid.

Como de costumbre, a un ameno texto conteniendo trabajos de reputados literatos, hay que añadir gran profusión de grabados y láminas aljoromo, ejecutadas con mucha perfección.

Se suscribe en nuestras oficinas.

Ya han podido salir de Mula para Bar-

celona, al Instituto del Dr. Ferrán, los vecinos de aquella villa que fueron mordidos por un perro rabioso, a beneficio de una suscripción abierta en la redacción de «La Voz», por haberse negado la Comisión provincial a subvencionarlos por falta de fondos y ser precisa la certificación facultativa de hallarse rabioso el perro.

D. Juan Antonio Martínez, ha solicitado permiso de este Ayuntamiento para usar las armas de esta ciudad, en la exportación de pimienta y otros frutos.

En la recomposición de los desperfectos ocurridos en el tejado, alero y cubierta del dormitorio de ancianas en la Casa de Misericordia y Huérfanos ha gastado la Comisión provincial en obras por administración, 1.938 pesetas 54 céntimos.

El cañón continúa en la plaza de la Media Luna, hasta que vengan de Cartagena los nuevos aparatos que han de transportarlo.

D. Valentín Leante ha solicitado la jubilación como médico de la Cárcel y del depósito municipal.

En Pacheco se subasta una casa ami-

llarada en 66 pesetas y capitalizada al 5 por 100, importa esta 1.200 pesetas, bajo cuyo tipo sale a subasta, para cubrir un descubierto por principal, recargos y costas, que asciende a 7.370,77 pesetas.

En Ulea se ha expuesto al público el repartimiento hecho para cubrir el déficit del presupuesto municipal.

Se han publicado los cuadernos 9 a 18 de la interesante «Historia de la guerra civil y de los partidos liberales y carlistas», obra escrita por D. Antonio Pirala y editada por la casa González Rojas, de Madrid. Cada cuaderno vale 2 reales y se suscribe en las oficinas de nuestra Administración, S. Cristóbal, 7.

Grandes gabinetes fotográficos de José V. Olivares

MARINA ESPAÑOLA, 11 | PLATERIA, 82

CARTAGENA | MURCIA

EN CARTAGENA TELÉFONO NÚM. 99

En estos grandes establecimientos se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos concernientes al arte fotográfico.

Precios económicos.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno o dos días, 5 céntimos línea, por tres o cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo, es decir, a una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos, en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100; pago el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

Quedamos de avisos, a 7 pta. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página. A tres columnas 12. Mayor tamaño, que precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100.—Se cobra a los que no pagan los avisos en la imprenta.

Almanaque.

Febrero, 28 días									
Sábado	1	8	15	22					
Domingo	2	9	16	23					
Lunes	3	10	17	24					
Martes	4	11	18	25					
Miércoles	5	12	19	26					
Jueves	6	13	20	27					
Viernes	7	14	21	28					
Miércoles 12 SALIDA PURSTA.									
Sol	7 09 n. 5-18 t.								
Luna	10-04m. 11 17 n.								

Boletín religioso.

Santoral.—Mañana: sta. Eulalia vg. y mr. y la Traslación de san Eugenio.

Jubileo.—Mañana: en la iglesia de Sta. Eulalia y se aplica por D. Manuel Tarín Esquinas, misas de medias horas, y en la de San Bartolomé por D.ª Joaquina Pérez de Casallón, misas de medias horas.

Espectáculos.

TEATRO ROMEO.

Funciones para esta noche a las 8, «Niña Pancha».—A las 9 «De Gela-fe al Paraíso o la familia del tío Maroma».—A las 10 segundo acto de la misma.—A las 11 «Coro de señoras».

ANUNCIOS.

HUESPEDES Se admiten una o dos casalleros que serán muy bien servidos, y a precios económicos. Barán razón calle de Victoria núm. 15.

CALENTURAS

intermitentes

Quartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales; por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones decajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de EL

Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 POR EL PRIOR

«El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías y rinden do a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elizir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elizir el 1/2 lit. 14, Litro 28

Casa fundada en 1207

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

Compañía Colonial.

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL:

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO DE FERNÁNDEZ

de todas las otras

MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No 78, NEW OXFORD ST., antes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

CLAUSEL

Un millón de caretas

como siempre.

Se vende la tienda y se admiten proposiciones aceptables.

CALLE DE LUCAS

ACCESORIO AL TELEGRAFO.

LOS NIÑOS

PIDEN A GRITOS LA

EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SODA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados o enfermizos se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA o por herencia, cedan con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Imprenta de LA PAZ

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

eficaces contra las

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento, é Inflamaciones de la Garganta

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.ª, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 115 Southampton Row, Londres. Vélese en las Peluqueras y Perfumerías.

En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, núm. 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3 50 pesetas.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romanos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seine

EL VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E.U.A.
Agentes generales para España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

LA PAZ DE MURCIA

Diario de avisos, noticias y anuncios el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande a 1'50 pta. al mes y la pequeña 1. Anuncios a precios de tarifa, económicos.

Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.